

PROGRAMACIÓN VERSIÓN CASTILLA LA MANCHA
3º ESO LOMCE

EDUCACIÓN FÍSICA SECUNDARIA

Jesús López de los Mozos Huertas



Autor: Jesus López de los Mozos Huertas

Edita: Educàlia Editorial

ISBN: 978-84-16663-39-2

Printed in Spain/Impreso en España

Todos los derechos reservados. No está permitida la reimpresión de ninguna parte de este libro, ni de imágenes ni de texto, ni tampoco su reproducción, ni utilización, en cualquier forma o por cualquier medio, bien sea electrónico, mecánico o de otro modo, tanto conocida como los que puedan inventarse, incluyendo el fotocopiado o grabación, ni está permitido almacenarlo en un sistema de información y recuperación, sin el permiso anticipado y por escrito del editor.

Alguna de las imágenes que incluye este libro son reproducciones que se han realizado acogién-dose al derecho de cita que aparece en el artículo 32 de la Ley 22/18987, del 11 de noviembre, de la Propiedad intelectual. Educàlia Editorial agradece a todas las instituciones, tanto públicas como privadas, citadas en estas páginas, su colaboración y pide disculpas por la posible omisión involuntaria de algunas de ellas.

Educàlia Editorial

Avda de les Jacarandes 2 loft 327 46100 Burjassot-València

Tel. 960 624 309 - 963 768 542 - 610 900 111

Email: www.educalia@e-ducalia.com

www.e-ducalia.com

C E	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	B I A	INSTRUMENTO	UD	COMPETENCIAS								
					CL	M	D	AA	SC	SIE	CEC		
COND. FÍSICA Y SALUD	1.1	Identifica la relación entre su gasto energético y su aporte calórico, relacionándolo con la salud.	I	PRÁCTICA TIC	5								
	1.2	Analiza su propia dieta y propone cambios para que esta sea más saludable.	I	TRABAJO / PROYECTO									
	1.3	Conoce las respuestas del organismo ante la práctica de AF y las adaptaciones orgánicas que se producen por una práctica sistemática	B	EX.TEÓRICO	2								
	1.4	Adapta la intensidad del esfuerzo utilizando para ello su FCd y las sensaciones de esfuerzo	B	PRÁCTICA									
	1.5	Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de actividades físicas.	B	PRÁCTICA	3								
	1.6	Reflexiona sobre sus hábitos adoptando una postura crítica frente a los nocivos y valorando los beneficiosos, argumentando sus opiniones.	A	TRABAJO / PROYECTO	5								
	2.1	Conoce los métodos de trabajo de las cap. físicas y las pautas para su aplicación.	I	PRÁCTICA / EX. TEÓRICO	2								
	2.2	Aplica procedimientos para autoevaluar las CFB, especialmente las relacionadas con la salud.	B	EX. PRÁCTICO									
	2.3	Mejora los niveles previos de sus CFB, especialmente de las relacionadas con la salud.	B	EX. PRÁCTICO									
	2.4	Alcanza niveles de desarrollo de las CFB, especialmente las relacionadas con la salud, acordes con su desarrollo y posibilidades.	I	EX. PRÁCTICO									
JUEGOS Y DEPORTES	1.1	Comprende la estructura de juego de la modalidad identificando fases y características.	B	EX. TEÓRICO	4, 6, 8, 10, 11, 13								
	1.2	Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad.	B	EX. PRÁCTICO									
	1.3	Aplica los aspectos básicos de la técnica de la modalidad ajustando su realización a los condicionantes de mayor relevancia presentes	I	PRÁCTICA									
	1.4	Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	A	EX. PRÁCTICO									
	1.5	Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad respecto a sus niveles previos.	B	EX. PRÁCTICO									
	2.1	Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la táctica de la modalidad.	B	EX. TEÓRICO									
	2.2	Pone en práctica aspectos básicos de la táctica individual y/o grupal de la modalidad buscando cumplir el objetivo de la acción de juego.	I	EX. PRÁCTICO									
	2.3	Se coordina con sus compañeros para poner en práctica aspectos básicos de la TCT grupal	I	PRÁCTICA									
	2.4	Aplica con eficacia los recursos motrices	I	PRÁCTICA									
	2.5	Reflexiona sobre las situaciones de práctica justificando las decisiones tomadas.	A	EX. PRÁCTICO									
2.6	Conoce y respeta normas y aspectos reglamentarios básicos	B	EX. TEÓRICO										

ACNEAE

Así pues, a fin de garantizar la **EQUIDAD**, abordamos los grupos de alumnos/as que requieren una atención diferente a la ordinaria por presentar alguna **NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE)** y estableceremos los recursos precisos para acometer esta tarea con el objetivo de lograr su plena inclusión e integración.

De forma concreta, y tomando como referencia el **Decreto 66/2013** podemos señalar, que se considerará **ACNEAE** cuando el alumno/a concorra en alguna de estas situaciones:

- Necesidades educativas especiales.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Altas capacidades intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo
- Condiciones personales que conlleven desventaja.
- Historia escolar que suponga marginación social



Plan de Trabajo Individualizado

Todas estas tipologías de ACNEAE, son las que deben conllevar como **PRINCIPAL MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** la realización de un **PLAN DE TRABAJO DE INDIVIDUALIZADO (P.T.I.)** para cubrir esa demanda de atención a la diversidad. Este **PTI** estará coordinado por el tutor/a y desarrollado por el profesor de asignatura en colaboración con las familias y otros profesionales que intervengan en la respuesta, como el equipo de orientación. Por lo tanto, redactaremos un PTI en los casos que conlleven:

- Cualquier tipología de las anteriores **ACNEAE** (*al comienzo de curso*)
- **Tener la materia pendiente** del curso anterior (*se redacta al comienzo de curso*) o **no superar** parte de ella o su totalidad durante este año (*se redacta cuando suceda*).

Con la entrada nueva normativa, los PTI, se han implantado como **UNICO** documento necesario para “adaptar” el currículo prescriptivo al alumno/a ACNEAE. Se utilizan: “*como respuesta a la diversidad...y en ellos se recogen, los siguientes apartados:*”

- DATOS PERSONALES**
- ANTECEDENTES:** *Historial, identificación de necesidades educativas específicas.*
- DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO:**
 - 3.1 **COMPETENCIAS Y OBJETIVOS** *que el alumno/a debe alcanzar en la materia*
 - 3.2 **LOS CONTENIDOS**
 - 3.3 **ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:** *Diseño de actividades, individualizadas y cooperativas, materiales necesarios, responsables, agrupamientos y distribución secuenciada de tiempos y espacios*
 - 3.4 **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:** *adaptación de los instrumentos y métodos a los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables básicos.*

Medidas generalizadas y específicas de Atención a la diversidad

Centrándonos ya en nuestra materia, sabemos que **Educación Física** como materia no se escapa de realizar estas “**adaptaciones curriculares**”, en forma de **PTI**. Además de la legislación nombrada anteriormente, hay que tener en cuenta la **Orden de 10 de julio de 1995 por la que se regula la adaptación del currículo de la Educación Física para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, ya no existe la exención dentro del área de Educación Física.** “*El departamento de Educación Física acordará las adaptaciones oportunas a la vista de los certificados médicos, así como del resultado de la evaluación y del dictamen emitido por el departamento de orientación del centro*”. Por todo ello, en nuestra programación deben estar contempladas estas y otras medidas ordinarias de atención a la diversidad con unas directrices generales.

MUESTRA SESGADA